

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, Teletn., 29-31

Director: ALFONSO ROIZ DE GRIJALBA

Madrid 17 de Febrero de 1922

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LIV—Núm. 10 486

EL NUEVO ARANCEL

III

Tan interesante por lo menos como el examen del Arancel, reputado francamente adverso para la mayoría del pueblo español, una vez más sacrificado a la conveniencia y codicia de unos pocos poderosos, es el conocimiento de por qué es el Arancel como es, y cada día surgen nuevas aportaciones que sirven perfectamente para que los españoles que han de sufrirlo se enteren de que no es la obra de que se trata mala por un error o muchos errores de los que han contribuido a su formación, cometidos de buena fe—de humanos es el error—sino que los daños que contra la mayoría de los españoles contienen son daños previstos, impuestos por la su gestión, la conveniencia y hasta por las amenazas de gentes poderosas que, por lo visto, no obstante estar ausentes del Gobierno de la nación, mandan, imperan y gobiernan.

A los pormenores que ayer dábamos respecto de este particular interesantísimo en nuestro artículo de ayer hay que sumar los siguientes que hoy vemos escritos de puño y letra de una persona competente en la materia de que se trata y por él firmados en prueba de que no le preocupan las responsabilidades, las consecuencias diríamos mejor de divulgar tan enojosas verdades para el autor y principal responsable del engendro arancelario que desde hace unos días padecemos.

Dice el señor Materán, que es el técnico en materias económicas a quien nos referimos, en el artículo que esta mañana dedica a tratar del nuevo Arancel:

«Que el nuevo Arancel vulnera la ley de Bases es indudable, puesto que la especificación de los derechos es arbitraria (esto habrá que repetirlo hasta que lo oigan los sordos y se enteren los cerrados de molleres), ya que no hay valoración «oficial» que sirva de base para ello, y las valoraciones privadas, exactas, de facturas recibidas y adeudadas las mercancías a que se refieren en las Aduanas españolas, rebasan muy sobradamente lo que la ley autoriza. El Gobierno tiene noticia por nuestros embajadores de la exactitud de esa afirmación, y le ha parecido muy fuerte llevar el Arancel a la «Gaceta», teniendo, no ese convencimiento, sino esa seguridad, de bien fácil prueba, sin «dorar la píldora» con el anuncio de un proyecto de ley para que el Parlamento autorice lo que el Gobierno, excediéndose en sus atribuciones, ha hecho.

«Pero, por otra parte, ha tenido miedo a las amenazas que del Norte ha recibido en telegramas poco menos que apocalípticos y en las manifestaciones expresivas y expresivas que la Liga Vizcaína de Productores y otros elementos han hecho al ministro de Hacienda en su propio despacho, asegurándole, según es de dominio público, que si ese proyecto de ley, que el Gobierno dice someterá a las Cortes, llega a ser una realidad, pudiera también serlo que ellos se encargaran de derribar al Gobierno, recordándole lo sucedido en 1893, cuando los embajadores del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona fueron a Bilbao y formaron una «Sociedad nacional de resistencia», según frase del principal iniciador de aquel movimiento, y consiguieron derribar al ministro de Hacienda, y aun al Gobierno, y que no tuviera efectividad el Tratado con Alemania, contra el cual protestaban porque favorecía a la agricultura española exportadora y porque, según esos elementos afirmaban, dicho Tratado impediría el progreso de las industrias textiles e siderúrgicas. Parece que en España no pasan los años para que ese progreso llegue, a pesar de los fuertes Aranceles y de una serie de leyes y disposiciones en su provecho, si ha de compararse con lo que sucede en el resto de Europa!

«Se asegura también que en esa con-

ferencia, tan histórica, por lo menos, como la de Pizarro, se dijo al ministro de Hacienda que le consideraban su aliado a todo evento, puesto que no había pasado tantos años cuando fué a Bilbao a sumarse a los elementos que hoy le emplean para, unidos todos, combatir airadamente, violentamente, el proyecto de beneficios extraordinarios, que tenían la mayoría de las naciones de Europa, y que por no haber prosperado en España, han podido permitirse los que aquí se enriquecían, cuando se hundía y por qué ese hundía el mundo, repartir en algunas Sociedades tres acciones por una gratuitamente, hacer balances fantásticos en otras, salvar de la quiebra a muchas y que obtuviesen todas beneficios que jamás pudieron soñar, para venir ahora—¡tan pronto!—a amenazar con cierres de fábricas, despido de obreros, etc.»

Que el señor Cambó tendría que oír cosas muy desagradables y sufrir las consecuencias de su mala conducta pasada lo dijimos desde el día en que vimos que el señor Mauri, olvidándose de toda su gestión con motivo del fracasado proyecto de ley de beneficios extraordinarios por los negocios de la guerra europea, y de sus relaciones de pués con fabricantes, banqueros y grandes negociantes le trajo al Gobierno de la nación y a la cartera de Hacienda precisamente, cosa que dejó entonces atónito a todo el mundo.

Ese advenimiento a la cartera de Hacienda del señor Cambó explica muchas cosas, entre otras que el Arancel que venimos examinando sea un negocio para unos cuantos como lo fué el fracaso del proyecto de ley de beneficios extraordinarios, y una ruina para los demás ciudadanos, que, ahora como entonces tendrán que suplir con su sacrificio lo que el Estado pudo obtener por medios más equitativos y justos.

Y ya, ni la esperanza nos queda de ese resquebrajo a la esperanza de que al abrirse las Cortes tenga efectividad esa promesa de enmienda del Arancel implícitamente contenidas en ciertas palabras del preámbulo del Real decreto de promulgación, que dicen que someterá el Parlamento un proyecto de ley que venga a dar a este Arancel «la flexibilidad compatible con el fin que ha de servir». Los mismos que han logrado encerrar en él tanta sustancia dañosa y de rebeldía trabajaban por que esa obra monstruosa e ilegal perdure en su primera estructura.

Todo, claro está, sino ocurre algo antes que obligue a unos y a otros mandados a volver a la razón.

DE PALACIO

Minutos antes de las doce regresaron al Alcázar Sus Majestades de inaugurar la nueva Central de Telégrafos.

El Monarca, acto seguido, fué cumplimentado por los ex ministros don Luis Silveira y conde de López-Muñoz, y por el marqués de Comillas.

Luego recibió el Soberano en audiencia al Nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschini; a los marqueses de Salamanca y de Lambert, y al obispo de Ornes.

La Reina doña Victoria Eugenia recibió a la Comisión que ha llegado de Granada para la entrega del aeroplano que dicha ciudad regala al ejército de África.

Del nuevo aparato de aviación será madrina la Soberana, y el acto de bendición se celebrará el próximo lunes, a las once de la mañana, en el aeródromo de Castro Vientos.

Hoy acudirán los Reyes a visitar la Exposición de las obras del magro escultor Julio Antonio, instalada en la planta baja del Museo de Arte Moderno.

Enterado el Monarca de la labor altruista que durante cincuenta años viene realizando en favor del enfermo pobre la madre superiora del Instituto Oftálmico sor Josefa Mestre, le ha concedido S. M. la cruz de Beneficencia, libre de gastos, para premiar los relevantes méritos de esta abnegada religiosa.

En contestación al mensaje que el Rey envió al Sumo Pontífice al ser elevado a la Silla de San Pedro, S. M. ha recibido un cariñoso telegrama de Su Santidad Pío XI, en que hace votos efusivos por la felicidad de toda la Real familia y de la noble nación española.

EN EL ATENEO

Interesantes conferencias

De acuerdo con la Sección de Artes Plásticas del Ateneo, ha organizado una interesantísima serie de conferencias sobre «El Libro» el notable historiador de las artes industriales españolas don Pedro M. de Artífano. A cargo de éste estuvo anoche la primera, que versó acerca de «Los materiales para el Libro» como son el papel con las filigranas y las tintas.

Comenzó por ver reflejadas en los ex libristas ideas de sus poseedores y la historia del concepto que los libros merecieron a los hombres en la sucesión de los tiempos y de las modas, para pasar a tratar de los elementos que entran en los libros mismos.

Ocupóse luego en el estudio del Libro, desde el punto de vista cronológico. Lo que las crónicas eruditas no dicen es cómo entre los iberos se desarrolló la escritura en nuestra provincia, y de cómo Sertorio fundó en el Pirineo de Aragón, en Huesca, una Universidad y una biblioteca, así como la fabricación de papel tomó en Játiba un aspecto nuevo que le hizo posible en el resto de Europa, siendo en ello la intervención española absolutamente capital y definitiva.

Tras de explicar lo que es el papel, su constitución y su origen chino, refirió el señor Artífano a la fabricación por los árabes de aquel producto.

El elaborado en Bagdad, Alepo y Damasco durante el califato lo era a base de algodón.

Su introducción en Europa se realizó al través de España. Casiri encontró en el monasterio del Escorial un códice árabe, fechado en el año 1009. Un número no escaso de manuscritos musulmanes guardados en la biblioteca escorialense una colección del Centro de Estudios Históricos en Madrid son debidos a la industria hisánica, por contar el libro como primera materia y corresponden a la mitad del siglo XI, cuando ya la manufactura se hallaba establecida en Játiba. Más la popularización de su empleo data de mediados del siglo XII. Monsieur Briquet, que después de Wisner y Krabacen ha tratado de este asunto, afirma que la existencia, por este tiempo del papel de algodón en Europa, ignorando que el diccionario muzárabe del XI, conservado en Santo Domingo de Silos, tiene papel con fibras mezcladas de lino y de algodón, los que también se encuentran en el otro códice del Escorial anterior a la mitad de dicha centuria.

Enumeró luego el conferenciante, con gran copia de detalles, las operaciones para la fabricación del papel, en lo antiguo, desde la clasificación de los trapos hasta los sistemas de la manipulación moderna. Capítulo especial dedicó a las filigranas y a los verjurados. Las primeras aparecen en el siglo XIII, y más que marcas simbólicas, según se ha creído, pueden obedecer a su detalle de contabilidad, acabando más tarde en marca de fabricación lo que empezó siendo distintivo del operador.

En cuanto al origen de las filigranas, no es aventurado suponer que las españolas fueron copiadas en Italia y en el Rosellón.

El papel de China, tan buscado por los bibliófilos y entre las últimas clases fabricadas en Europa, los tipos de Wati man y de Canson; el couché o chapado, etc., fueron objeto de atención por parte del disertante, de igual suerte que la tinta de escribir aplicada a la estampación, y las de imprenta, diferentes de las divulgadas por Pedro Lorilleux desde 1818.

Muchos extremos más abarcó la conferencia, bastan los indicados para dar una idea de conjunto. El señor Artífano

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 del próximo Mes de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, en expedición ordinaria para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

no, renovando el tema con fortuna, y apartando cosas inéditas, escuchó nutridos aplausos y fué muy felicitado al terminar la lectura de su muy documentado trabajo.

La cuestión de Irlanda

Varias noticias de la agitación reinante

En la entrevista celebrada entre Collins y los representantes británicos, aquél indicó la conveniencia de que se lleve a cabo una encuesta judicial acerca de los incidentes de Klon, hasta llegar a una conclusión conciliadora e imparcial.

Está conforme Collins con el Gobierno inglés en cuanto al nombramiento de oficiales que terminen con los sangrientos incidentes que ocurren a diario en las fronteras norte y sur de Irlanda.

Según Collins, James Craig está conforme con el nombramiento de esta Comisión.

Según el «Morning Post», el número de muertos y heridos durante los disturbios registrados entre ulsterianos e irlandeses es de 55 y 70, respectivamente.

Según el «Daily News», tres oficiales del ejército republicano irlandés han sido detenidos y encarcelados en Neurry por la Policía ulsteriana.

Según noticias de Dublin, los republicanos irlandeses están reconcentrando importantes fuerzas en el condado de Monaghan.

En la sesión de esta tarde en la Cámara de los Comunes anunció el señor Churchill que los veintiséis ulsterianos que fueron encuadrados por el ejército republicano irlandés habían sido puestos en libertad gracias a los esfuerzos realizados al efecto por el Gobierno provisional de Irlanda.

FALLECIMIENTO

Nuestro querido compañero de Redacción don Miguel Romero González, sufre en estos momentos uno de los grandes pesares de la vida que no encuentran consuelo sino a merced del transcurso del tiempo; su anciano padre don Miguel Romero Morales, ha fallecido ayer en Sevilla.

Era el finado hombre, laborioso, honorable y activo, llevó una vida ejemplar y supo inculcar a sus hijos el amor al trabajo y el legítimo orgullo de las más sanas virtudes.

Nuestro entrañable amigo a quien toda palabra de consuelo no atenuaría su dolor, puede tener la seguridad que hacemos nuestro su sentimiento y expresamos a la distinguida viuda y hermanos, nuestro pésame más sentido.

El socorro a Rusia

(Por correo).—En la conferencia celebrada en Ginebra por el Comité Internacional de Socorros a Rusia los días 25 y 26 del pasado Enero en esta capital, después de haber sido escuchado el informe del doctor Nansen sobre la situación en los distritos de Rusia más castigados por el hambre y de examinarse el estado actual de la Obra de Socorro Internacional y las medidas más convenientes para lograr la intensificación urgente e indispensable de la misma, se aprobó la resolución siguiente:

«La Conferencia del C. I. S. R. enviará un mensaje a la Prensa del mundo entero, dándole gracias por la ayuda que ha dispensado ya a la acción de socorro publicando noticias acerca del hambre en Rusia y detalles de la labor ya realizada, y rogándole insistentemente que continúe prestando su concurso de un modo todavía más amplio, teniendo en cuenta cuán grande es el poder de la Prensa para salvar las vidas humanas y ahorrar sufrimientos.»

En dicha Conferencia se reunieron, como es sabido, los representantes de un gran número de Gobiernos, de casi todas las grandes Cruces Rojas y de todas las instituciones nacionales o internacionales que se interesan en la acción de socorro a los famélicos rusos.

La Conferencia aprobó plenamente el modo como el señor Nansen ha llevado a la práctica el mandato que se le confirió especialmente en lo que concierne a las garantías que ha obtenido del Gobierno de los «Soviets» y a la organización de los servicios, que asegura la perfecta distribución de los socorros enviados.

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Conferencia del señor Vázquez Camarasa

Bajo la presidencia del obispo de Madrid-Alcalá se inauguró anoche en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación el ciclo de siete conferencias organizado por el Consejo asesor de la Federación de Sindicatos obreros de la Inmaculada.

La primera de dichas disertaciones es tuvo a cargo de M. I. Sr. D. Enrique Vázquez Camarasa, que empezó por calificar modestamente su trabajo de prólogo del brillante libro que han de escribir los ilustres conferenciantes que han de seguirle, y que seguramente abordarán el problema social con relación a la mujer en sus diferentes modalidades.

La tesis sostenida por el conferenciante te equidista de las tendencias feministas que arbitrariamente hacen de una mujer una idólicia y el furibundo antifeminismo de Prudhome. El estocilismo no podía aceptar tampoco los postulados del feminismo socialista positivista, contrarios a todo principio, no ya religioso, sino simplemente ético. Fué el cristianismo el que realizó la más grande obra de exaltación de la personalidad de la mujer en la figura de la Virgen María, que envió a todas las mujeres en el incienso de su propia gloria.

Quienes consideran a nuestra religión contraria a las reivindicaciones feministas olvidan los nombres de Prisca, Lidia, Maximina, Etigenia, Inés, Cecilia, Eulalia, Liberata, Mónica, Clotilde, Teodolinda, Berta, Margarita, Isabel la Católica y Teresa de Jesús.

Es el feminismo cristiano tan antiguo como el Evangelio, y sólo el catolicismo ha sabido sublimar la maternidad, la máxima función humana de la mujer.

Ahora bien: el feminismo por que propugna y siempre ha propugnado la Iglesia es el que tiene como valor final la más intensa dignificación de la mujer en el orden tanto individual como social, considerando como medios adecuados para conseguirlo el reconocimiento sin incurrir en ridículas exageraciones, de los derechos sociales, políticos y jurídicos, sin olvidar que el medio más apto para conseguir el perfeccionamiento ascendente de la mujer es la labor educativa.

Así lo reconocía Concepción Arenal cuando más afirmaba que tanta más armonía habrá en el matrimonio cuanto esté más educada y sea más religiosa. Esta será la esposa y la madre ideal.

Misión de los sacerdotes, de los políticos, de los padres, es acometer urgentemente el problema de la educación, si no queremos ver destruidos los fundamentos de esta nuestra sociedad, minada ya por la frivolidad, el impudor femenino, la indisciplina y el antipatriotismo. Sólo por la educación podemos restablecer el ideal de justicia.

Las corrientes feministas actuales tienen por origen un principio económico, como ha dicho un escritor: el problema del pan, agudizado por el egoísmo del hombre, que se considera incapaz de sostener una familia, lo que obligó a lanzarse a la lucha en el campo de la producción.

Labor de los Sindicatos obreros de la Inmaculada ha de ser la protección del trabajo de la mujer, obra emprendida ya con tan plausibles resultados.

Este el verdadero concepto del feminismo, combatir el mal en su propia raíz, y no debe nadie olvidar que cuando las bendiciones del Señor caen sobre un campo, nacen de las piedras las doradas espigas.

El señor Vázquez Camarasa fué muy felicitado por el prelado y por el distinguido y numeroso auditorio.

SESIÓN PÚBLICA

En la Academia de Medicina

La Real Academia de Medicina celebró sesión pública literaria mañana sábado, a las seis y media, en la que el académico numerario excelentísimo señor doctor don José Rodríguez Carracedo dará una conferencia sobre «El t. a. bajo del riñón y las glucosurias».

LAS VICTIMAS DE LA AVIACION

Entierro de los aviadores ingleses

Ayer tarde, a las tres y media, se verificó en Carabanchel el entierro de los aviadores ingleses.

El cortejo se organizó en el Hospital militar de dicho pueblo, colocándose dos de los féretros en un vagón del ferrocarril, que los condujo hasta el cruce de la carretera de Carabanchel, donde fueron depositados en coches fúnebres, que iban cubierto de coronas de diversas Sociedades y particulares.

El féretro del tercer aviador, que es precisamente el que condujo a España el aeroplano «Granada», fué transportado a la estación, desde donde será trasladado directamente a Londres.

El entierro de los otros aviadores se dirigió, desde el lugar antes citado, hasta el cementerio británico, sito en la carretera de Carabanchel.

Constituía la presidencia del duelo el jefe de la Aeronáutica militar, coronel Méndez Vigo; el jefe de la Aeronáutica civil, don Mariano de las Peñas, en representación del ministro de Fomento; el jefe occidental de las fuerzas de Aeronáutica, teniente coronel señor Trestos, y los señores Baileteros y Medina, por la Sociedad Española de Navegación Aérea.

En el cortejo figuraban casi todos los aviadores españoles y extranjeros que se encuentran en Madrid, marchando seguidamente fuerzas de Ingenieros de aviación en traje de paseo.

Al llegar la fúnebre comitiva a la puerta del cementerio se encontraban allí el ministro de la Guerra, el capitán general de Madrid, el gobernador militar, el general Rodríguez Mourelo en representación de S. M. el Rey, el embajador de Inglaterra y el cónsul británico con todo el personal, el cónsul de los Estados Unidos y el presidente del Real Aéreo Club de España.

Durante el trayecto los coches fúnebres iban rodeados de porteros y ordenanzas de dicha Sociedad con hachones encendidos.

En la capilla del cementerio fueron expuestos los cadáveres, procediéndose inmediatamente a su enterramiento.

Durante este acto, el pastor protestante de la Embajada inglesa pronunció una oración fúnebre.

Entretanto, varios aparatos nacionales evolucionaron alrededor del cementerio.

Antes de retirarse el embajador de Inglaterra, testimonió al ministro su agradecimiento por el homenaje tributado a los desgraciados aviadores, súbditos de la nación que representa en España.

UNOS BUENOS TRAGICOS

Más que a la cárcel deben ir a un escenario

Hay gentes capaces de todo por conseguir unas pesetas, bien por necesidad o quizá con el propósito de proporcionarse los medios precisos para una jugra a costa de los buenos corsosones.

El timo que vamos a referir da idea de lo que advertimos.

Tres individuos de buen porte se presentan en el escenario del teatro Reina Victoria y, con frases entrecortadas por la emoción y el terror reflejado en los semblantes, relatan cómo en la pista de la Zuzue se acababa de morir, desnucado al dar una cabriolé, uno de los payasos que allí trabajaban.

El relato conmovió a actores y actrices hasta arrancarles lágrimas, y seguidamente los tres restantes de la tragedia imploraban una caridad a favor de la viuda del pobre payaso.

Para qué decir que se abrieron todos los bolsillos y se reunieron unos cuantos duros para la desventurada familia del clown.

Horas después se estaba en el escenario del favorecido teatro que no había existido la tragedia.

En la pista de la Zuzue, el payaso cuya falsa muerte fué explotada por los tres timadores, daba cabriolés y sonreía satisfecho.

Del caso no se ha dado cuenta oficial a la Policía, que sepamos; pero, al fin, los tres timadores han desempeñado su

papel tan a maravilla, que bien pueden buscar una contrata como actores, pues la escena que representaron los acreditados de excelentes «artistas», claro que en papeles de «frescos».

Noticias

Ayer falleció, después de rápida y traidora enfermedad, el inteligente tipógrafo de «El Imparcial» don Francisco López.

Era el finado un obrero laborioso y honrado y muy conocedor del arte de ajustar periódicos.

De trato estable y siempre propicio al bien, cuantos le tratábamos habíamos de sentir por él gran afecto.

Muy querido de sus jefes y respetado de sus compañeros, su muerte ha sido muy sentida.

Reciba su esposa doña Josefa Campa y su anciana madre nuestro pésame sentidísimo, y pedimos a Dios les de la resignación cristiana para tamaña desgracia.

EL BANCO DE BARCELONA

La reanudación de operaciones

Se ha confirmado la noticia de que el Banco de Barcelona reanudará en breve sus operaciones.

La fórmula para ello consiste en la aportación por los consejeros y socios de un capital efectivo de 25 millones de pesetas, capital que quedará completamente independiente de la suspensión de pagos.

El Consejo, por su parte, contribuirá con 14 millones.

Parece que los créditos hasta mil pesetas, que son más de 6.000, serán pagados en su totalidad inmediatamente de ser un hecho el convenio.

Una Comisión, compuesta de individuos de la Junta de Gobierno y de accionistas y acreedores del Banco, ha marchado a Madrid para gestionar del Gobierno que dicte una Real orden considerando a dicha entidad como Empresa de servicio público.

Cuando se llegue a la reapertura, todas las operaciones quedarán localizadas en la casa central y en la sucursal número 1. Las demás continuarán cerradas.

Notas de Guerra

Concurso

Se anuncia a concurso una vacante de teniente coronel de Artillería que existe en la plantilla de la Sección y Dirección de Aeronáutica militar.

Gratificaciones

Se concede a los generales de Artillería e Ingenieros, inspector médico e intendente, inspectores todos ellos en África, la gratificación mensual de 450 pesetas en concepto de gastos de representación y a ayudantes la de 300 pesetas por iguales motivos; siendo estas cantidades compatibles con la gratificación de residencia.

Cruces

Se concede la del Mérito militar blanca con pasador del primer grado al teniente coronel de Estado Mayor don Nicolás Pat.

En la Escuela Normal de Maestros

Mañana sábado, a las cinco de la tarde, dará en la Escuela Normal Central de Maestros (San Bernardo, 80), don Rafael Torromé, subinspector general de Primera enseñanza, su segunda conferencia sobre «La ciencia del alma y el arte de educar».

A estas conferencias concurre numeroso público.

Trabajos de la Academia Médico-Quirúrgica

La Academia Médico-Quirúrgica celebrará sesión pública e lunes, a las siete de la tarde, en su local, Gran Vía, 8. Presentarán casos clínicos los doctores Basterra—«R-aturación de párpados», Santos Ascarza—«Tuberculosis del ciego»—y serán discutidas las comunicaciones de los doctores Cifuentes, Sánchez, Brú y Coor, que por falta de tiempo no lo fueron en la sesión anterior.

LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO FUMAN TABACOS

ROMEO Y JULIETA

En el Parlamento italiano

Reanudadas las sesiones del Parlamento, se ha presentado nuevamente ante él el Gobierno de Bonomi.

En el discurso que éste ha pronunciado en la Cámara de diputados expuso la gestión efectuada por el Gabinete que preside y la labor que se propone realizar en lo porvenir.

El discurso fué interrumpido frecuentemente por los socialistas.

Al final sólo fué aplaudido por los reformistas y católicos.

En seguida comenzará el debate político, en el que intervendrán numerosos oradores.

EL CARNAVAL

Lo que dice el alcalde

Al recibir ayer el alcalde a los periodistas, uno de éstos le manifestó que, según sus informes, en el primer Consejo que se celebre el ministro de la Gobernación tratará de las fiestas de Carnaval y sostendrá que, según la Real orden del señor Bigallal sobre circulación, aquéllas no pueden celebrarse en la Cast. liana.

El marqués de Valabrágima dijo que nada sabía de tal cosa y que insiste en que el Carnaval ha de ser en dicho sitio, porque la Real orden mencionada no está en vigor, y cuanto se refiere a la circulación es materia en que debe entender el Ayuntamiento.

Lo único que puede hacer el ministro es suspender el acuerdo del Consejo y, por lo tanto, suspender la fiesta.

El Tribunal de Justicia internacional

La Reina de Holanda preside la sesión inaugural

Ayer se celebró en La Haya, con toda solemnidad, la sesión inaugural del Tribunal permanente de Justicia internacional.

El acto fué presidido por la Reina Guillermina, a quien acompañaba el príncipe consorte y la Reina madre.

Pronunciaron discursos el señor Dr. Curth, presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones, el secretario de ésta, señor Drumont; el ministro de Negocios extranjeros de Holanda, el alcalde de La Haya y el presidente del Tribunal, señor Loder.

Con motivo de la inauguración se ha celebrado una brillante recepción en el Palacio Real, para la que se cursaron 600 invitaciones.

Concurrieron los ministros, todo el Cuerpo diplomático extranjero y los representantes de la Sociedad de Naciones.

UN CRIMEN

La víctima era una joven bellísima

Comunicación de Valladolid que en una pequeña casa de labor situada en el camino de Arcos Reales, cerca de la línea de Ariza, ha aparecido asesinada la hija del dueño, Angeles P. ieto, bellísima muchacha de veintidós años.

El cadáver se hallaba tendido en la cuadra y con las ropas en desorden; pero sin señales de haber sufrido ningún agravio.

El crimen debió cometerse al regresar la muchacha del sitio donde trabajaba sus padres, bastante distante de la casa.

Se supone que los ladrones, aprovechando la ausencia de los mozojos, entraron en la finca, sorprendieron a Angeles en la puerta y la estrangularon. Después arrastraron el cadáver hasta la cuadra.

En algunos muebles aparecen señales de violencia.

La Policía y el Juzgado comenzaron inmediatamente a practicar diligencias. E tá detenidos una mujer y dos mendigos que vagaban separadamente por los alrededores de la casa hacia la hora

EL CAFE-RESTAURANT INGLES

de la calle de Sevilla números 4 y 6 esta sólidamente acreditado.

Su esmeradísimo servicio de que ha dado constantes pruebas en infinidad de banquetes, han consolidado la merecida fama que goza de antiguo

en que se supone que se cometió el crimen.

En los primeros momentos fué detenido el novio de la muchacha, pero inmediatamente fué puesto en libertad por comprobarse su inocencia.

Mañana se efectuará la autopsia de la víctima.

UN «MODUS VIVENDI»

Entre España y Suiza

Con objeto de dar tiempo a las negociaciones que se están llevando a cabo entre los Gobiernos de España y Suiza, se ha concertado un nuevo «modus vivendi» con arreglo al cual, y hasta últimos de este mes, se á aplicadas a las mercancías suizas destinadas a España las tarifas mínimas del nuevo Arancel español, que ha entrado hoy en vigor. Las mercancías españolas a su entrada en Suiza pagarán los derechos que hasta ahora.

Este Convenio será aplicable hasta el día 15 de Marzo inclusive a todas las mercancías romaneadas antes del día último de Febrero.

LOS TRATADOS

Lo que opinan las Cámaras de Comercio

El presidente del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, don Basilio Paraiso, y los señores Prats, Guilló, Márquez y González, visitaron ayer al señor ministro de Estado a fin de entregarle un escrito en el que el Consejo expresa su opinión sobre las negociaciones entabladas para afianzar nuestras relaciones comerciales con Francia, Inglaterra, Suiza, Países Bajos y Noruega.

En él se expresa, primeramente, que es preciso no olvidar que la base de nuestros Convenios está siempre inevitablemente en el Arancel, y que sin un Arancel bien ajustado a las necesidades del país, limpio de toda carga particularista, se correrán grandes riesgos en nuestros futuros Tratados económicos con el extranjero.

Emite su opinión también el Consejo respecto al recargo por eficiencia de moneda, que, a su juicio, debe desaparecer, ya que su existencia, además de ser antieconómica, injusta y molesta, nos ha empujado a otras naciones, que consideran esa medida como un pretexto para aumentar los derechos arancelarios y como una vejación que nosotros les hemos impuesto prevalidos del alza circunstancial de nuestro cambio.

Considera que la estipulación de Convenios debe ser siempre provisional y de la más breve duración posible, y debe hacerse en ellos de estampar la cláusula de nación más favorecida, para evitar perjuicios tan cuantiosos como los que se originaron en nuestra producción como consecuencia de lo estipulado en el Tratado con Suiza.

Debe optarse todas las prevenciones necesarias para que ninguna de las partes contratantes opongan, mediante disposiciones de carácter interior que puedan desvirtuar las ventajas otorgadas, más trabas a la exportación e importación que las expresamente pactadas, ni más derechos que los convenidos, estableciendo la facultad de denuncia e indemnización de represalia por cualquiera transgresión en este sentido.

Como la base de nuestras relaciones comerciales tiene que ser la exportación de primeras materias y artículos alimenticios, y como a guisa de estos artículos suelen ser transformados por los extranjeros para colocárselos en nuestro mismo mercado o para competir en otros, debe procurarse favorecer de modo especialísimo la exportación de dichos productos cuando hayan obtenido ya un grado de elaboración industrial o una signa de valoración mercantil.

Cuestión muy importante ha de ser la de los vinos en todos los Convenios, y en este respecto conviene fijar la advertencia de que hay regiones españolas que producen naturalmente vinos de alta graduación y que éstos no deben clasificarse jamás como vinos elaborados.

Tampoco debe echarse en olvido la necesidad de dar salida a nuestros vinos de licor.

A cambio de la necesidad que tienen todos los países con los cuales se proyectan Convenios de esas primeras materias y de esos artículos alimenticios, cabe brindarles compensación para la introducción de artículos y manufacturas no producidas en España. En tales compensaciones no es prudente señalar límite; pero de todas maneras, debe procurarse lo a partir de la segunda columna del Arancel a no ser en circunstancias muy excepcionales de gran ventaja para España. Don Basilio Paraiso y los otros represen-

tantes de las Cámaras de Comercio sostuvieron sobre este importantísimo asunto una larga conversación con el señor González-Hortía, quien se interesó mucho por conocer—incluso en los detalles—la opinión de las clases mercantiles respecto a nuestros futuros Tratados de comercio.

LA PESEA DE UN SUBMARINO

Cuando un grupo de pescadores se dedicaba, en Salas de Hyeres, a sus ocupaciones habituales, observaron una fuerte resistencia de las grandes redes tendidas por la embarcación que ocupaban, la cual, a pesar de los esfuerzos llevados a cabo por su tripulación, vióse arrastrada, sin permitir a su patrón cortar los cables que sujetaban la red a la embarcación.

Felizmente el submarino—cuya involuntaria del accidente—rompió a la superficie al darse cuenta el comandante de que los movimientos del buque se habían embarrasados por una red. El submarino, al emerger, chocó contra la popa de la embarcación pesquera, sacudiéndola con violencia y provocando una vía de agua que puso en peligro la vida de los pescadores.

Estos, finalmente tuvieron que ser recogidos por el submarino, que los condujo, así como a la embarcación, hasta el puerto de Pothuu.

Premios con prácticas de tiro

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden en que dice: «El Rey (q. D. g.) de acuerdo con lo informado por el Estado Mayor Central del Ejército, ha tenido a bien disponer:

Primero. Que el premio de Escuelas prácticas del año 1920, concierne a Artillería ligera, a caballo y de montaña, se conceda al grupo destacado en Getafe del 15.º regimiento de Artillería ligera; considerándose como acreedores a elogio, entre las restantes unidades de la expresada Artillería, al grupo de Gran Canaria y segundo regimiento de montaña, por sus completas Escuelas prácticas, y al cuarto regimiento de Artillería ligera, que, sin haber verificado ejercicios de grupo por orden superior, resultó clasificado en el primer lugar de los preparatorios.

Segundo. Que se otorgue el premio correspondiente a la Artillería pesada de campaña y de posición a la Comandancia de dicha Arma de Algeciras, citada como distinguida al sexto regimiento de Artillería pesada».

Marruecos

Agresión a un convoy.—Hallazgo de un cadáver.—Visita de inspección

La noche 17.—Al llegar a la posición de Fes, del sector de T. fter, un convoy de 1.ª intendencia, fué éste agredido, así como la posición, por grupos enemigos ocultos en los montes cercanos.

Nuestros cañones hicieron certeros disparos.

El artillero Rafael López fué herido por una bala en la cadera.

Ha sido hallado el cadáver del cabo de Caballería Melquiades Sánchez Carrasco, que pereció ahogado hace algunos días en el Lucas, al intentar vadearlo.

El jefe de Estado Mayor, don Manuel Goded, salió al campo, acompañado de dos oficiales de Ingenieros, para inspeccionar el estado de las comunicaciones en las avanzadas, y especialmente con Anit Rapt, donde continúa la columna González Carrasco.

Visitas y revista.—Premios.—Las aguas del Guugú

Mañana 16.—El comandante general señor Sanjurjo, ha visitado esta tarde los hospitales Döcker, conversando con los heridos y enfermos.

Ha decrecido considerablemente el número de enfermos.

Ha marchado al campamento de Dar Drus el teniente coronel Millán Astray, jefe del Tercio Extranjero, para revisar las fuerzas de éste e imponer los gestiones de cabos y sargentos a los legionarios recientemente ascendidos por sus méritos en los últimos combates.

También entregará otros premios a varios individuos del Tercio.

Entre los ascendidos figura el célebre sargento Patón, que será promovido a suboficial, habiendo obtenido todos los ascensos por méritos de guerra, pues llegó en Julio como soldado y el mes último ganó también el premio de 1.000 pesetas que mensualmente se adjudica al legionario de más brillante comportamiento.

En Dar-Drius se encuentra ya la banda de música del Tercio.

En breve serán conducidas a los cuarteles las aguas del manantial de Tigofaten, situado en el Gurugú.

El cable de Alhucemas.—El tiempo.—Preparativos.—El mineral Una Comisión, compuesta del jefe de la estación telegráfica de esta plaza, don Manuel Ladrón de Guevara, y el oficial don Rafael Jiménez, arregló el cable de Alhucemas al Peñón, que no funcionaba a causa de una rotura a 80 brazas del Peñón.

Utilizaron para ello unos lanchones de la Compañía de Mar de Melilla; lograron levantar el cable y efectuaron el empalme con otro material recogido por ellos en el mar.

Después de esta operación, sencillísima y económica, que utilizando el barco cableero habría costado más de 200.000 pesetas ha quedado restablecida la comunicación.

El tiempo ha mejorado extraordinariamente, cesando por completo la lluvia. Los ingenieros proceden activamente a reparar los caminos.

En todas las posiciones avanzadas continúa la tranquilidad, viéndose escasos grupos de enemigos.

En R yen ha seguido la presentación de cableños.

En las posiciones se reúnen importantes elementos de guerra.

Está muy adelantada la construcción de la enfermería en el campamento de Nador.

También se está construyendo un hospital en la explanada de Alfonso XIII.

Después de inspeccionar los servicios sanitarios de este territorio, ha marchado a Tetuán el general Uquidí.

En el mes de Marzo comenzarán los trabajos de prolongación del dique Nordeste del muelle Villanueva.

Prosiguen las operaciones de embarque de mineral de la Compañía de Minas del Rif, que transportará a un puerto inglés el vapor alemán «Solew Ham».

Hasta ahora van embarcadas 12.000 toneladas.

Recogida de armas.—Fracaso de Abd el-Krim

Melilla 17.—En Ulad Setut se sigue recogiendo armas y municiones a los cabileños, de las que se incauta la Policía indígena.

Los moros de dicha cabila se presentan en gran número en Reyon y Berkan, para hacer acto de sumisión ante el coronel Riquelme, que sigue allí al frente de su columna, sin que se hostilice a las tropas.

Según confidencias, los benisaid y los beniuixeo desean someterse.

Puede decirse, de acuerdo con la misma información, que ha fracasado el intento de Abd el-Krim de formar una jarka; los elementos que acudieron al principio se van dispersando, y sólo quedan los pequeños núcleos, formados por fanáticos y dirigidos por santones.

Consecuencia de la dispersión ha sido el desplazamiento de los cañones que los rebeldes habían situado en Monte Mauro.

Nuestras baterías de Alal Harida y Kal Kul dispersaron algunos grupos que se presentaron a lo lejos.

EL COMUNICADO DE ANO CHE Según participa el alto comisario, no ocurre novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

El comandante general de Melilla participa que al efectuarse trabajos de ampliación de la posición Ras Tikermin, fué hostilizada la fuerza sin que ocurriera novedad, habiendo rechazado la agresión.

La artillería emplazada allí hizo fuego sobre grupos situados en trincheras entre Tincharret y Sidi Salem.

El jefe de la posición de Al Hariga da cuenta de haber dispersado con fuego de cañón grupos enemigos situados en extremo opuesto de la meseta de la posición de Ras Tikermin y aduanas inmediatas, así como en la loma izquierda de la Torreta de Tisingar.

Para los hambrientos rusos

Cruz Roja Española Con destino a los famélicos de Rusia han sido facturadas por la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española veintinueve cajas que contienen, en total diez mil pastillas de chocolate 97 libras del mismo artículo, 669 latas de sardinas en aceite, 883 botes de leche condensada, 78 kilos de jufras, 63 de azúcar, 55 de arroz, 8 de galletas y varios otros de garbanzos, lentejas, bacalao trigo y sal.

Notas políticas

La reglamentación del juego Han comenzado celebrarse en Gobernación unas entrevistas interesantes. Asisten a ellas, además del ministro del ramo, el director general de Orden público y el presidente de la Asociación Madrileña de Caridad, y el tema puesto a discurso es la reglamentación del juego.

Parece que la reglamentación en que se piensa consiste exclusivamente en dar una forma legal a lo que actualmente constituye un delito.

No se trata de restringir, ni siquiera de limitar.

Según se dice por los que se consideran bien informados o conocedores de los entre bastidores de la política, se establecerá un régimen de manga más ancha que en la actualidad, con tal de que quienes quieran jugar se avengan a contribuir con el elevado impuesto que se establecerá.

El convenio con Noruega El Gobierno de España ha notificado al de Noruega, con fecha 11 del actual, la denuncia del Convenio de navegación firmado el 15 de Marzo de 1883 y prorrogado por la declaración de 23 de Junio de 1887.

El banquete de los liberales Se celebrará el día 4 de Marzo en el Palacio, y lo organizará un Comité compuesto por los señores Vincetti, Díaz Agero, Ranuro, Ortueta y Broca.

Los Comités de distrito de Madrid han enviado una carta-circular a sus compañeros de provincias para que se adhieran al acto.

De Gracia y Justicia El señor Francos Rodríguez ha manifestado que el día 24 marchará a Barcelona con objeto de asistir a la inauguración de la Biblioteca de la Asociación de la Prensa diaria de aquella ciudad, donada por su presidente Xerinus.

Regresará al día siguiente.

Por la nulidad de unas elecciones Los candidatos derrotados en el distrito de la Universidad han visitado a los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas,

quienes les ofrecieron su apoyo para llegar a la anulación de la elección verificada recientemente y volver por el imperio de la legalidad.

Los candidatos invitan a los electores del distrito, partidarios del restablecimiento de la ley, a que estén dispuestos a cooperar al restablecimiento de la legalidad.

Una vacante de senador vitalicio Se ha reunido la Comisión de gobierno interior del Senado para declarar la vacante de senador vitalicio por el fallecimiento del ex ministro señor Oms.

Se decía ayer en el Senado que el Gobierno se ha dado tanta prisa en declarar esta vacante porque desea proveerla en seguida.

Según unos será nombrado el general Ampudia, para que éste renuncie su cargo de teniente general y pueda ser ascendido el alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer; según otros, el nombramiento caerá en el ministro de Estado, señor González Hontoria.

El restablecimiento de las garantías El ministro de la Gobernación dijo esta mañana a los periodistas que según le comunican los gobernadores, en casi todas las provincias se solicitan numerosas autorizaciones para la celebración de mítines en demanda del restablecimiento de las garantías.

Ha dispuesto el ministro que se autorice la celebración de esos actos.

Los conflictos sociales Van disolviéndose pacíficamente los conflictos de carácter social que había planteados en varias provincias.

En Granada puede considerarse ya completamente normalizada, habiéndose dispuesto que regrese a sus puestos la Guardia civil que se había reconcentrado en aquella capital.

El gobernador de León da también cuenta de haberse solucionado una huelga que había en el pueblo de Matallana.

La reglamentación del juego En la Presidencia del Consejo se ha recibido algunos telegramas de provincias pidiendo que antes de establecerse la reglamentación del juego se oiga a las representaciones de las fuerzas vivas y de los círculos locales.

El infante don Jaime Hoy ha marchado a Londres el infante don Jaime quien permanecerá en esa capital una breve temporada.

El Consejo de mañana Al Consejo de ministros que mañana por la tarde se celebrará en la Presidencia asistirán casi todos los ministros terminados los presupuestos de su respectivo departamento, pues con este objeto vienen trabajando con gran ahínco desde hace días.

Es muy probable que si no surge alguna dificultad para la aprobación de esos presupuestos, quede acordada en el Consejo la fecha de la reunión de las Cortes.

También se tratará en el Consejo de la cuestión de las viviendas, pues el ministro de la Gobernación se propone aclarar si este asunto corresponde al ministerio de su cargo, como pretende el alcalde, señor marqués de Villabrágima, o al de Hacienda, como parece deducirse del hecho de haber abordado su solución el señor Cambó en un proyecto que ya ha sometido al Consejo de ministros.

La Junta de defensa Esta mañana se reunió en el ministerio de la Guerra la Junta de defensa presidida por Su Majestad el Rey.

TEATROS

PRINCESA.—Début de madame Pierat

Con el estreno de la comedia de Paul Gerally «Almer» debutó anoche en el aristocrático teatro de la Princesa la eminente actriz francesa María Teresa Pierat, que fué acogida con verdadero entusiasmo por la selecta concurrencia que llenaba la platea.

La notable actriz posee además de una voz singularmente atrayente, un rostro expresivo y bello; y es a la vez una maravilla de naturalidad y de arte exquisito.

Gracias a estas cualidades, pudo ser escuchada la obra con verdadero interés, pues en el fondo no significa nada, ni es posible que emocionara al público si no fuera interpretada por una actriz de las condiciones artísticas de madame Pierat.

Los señores Bart y Alain Durthal desempeñaron con gran acierto, sus respectivos personajes, sobre todo el primero, que tuvo momentos verdaderamente felices.

La distinguida concurrencia aplaudió con entusiasmo a la genial actriz.

MAQUIAVELO REINA VICTORIA

Como anticipo a otras novedades, ayer se hicieron dos número nuevos en «El príncipe Carnava»: un coro de mosqueteros bonicos, de presentación lujosa y de muy buen gusto, y cuya parte musical valió una gran ovación al maestro Serrano, y «Las perlas luminosas».

José Juan Cadena, que no hace las cosas a medias, se ha gastado nada menos que doce mil pesetas en esas nuevas ampolillas fosforescentes de tan maravilloso efecto, y con ellas se ha confeccionado un traje—de alguna manera hay que llamarle—Piquita Torres, que cruza el teatro por el pasillo central cantando el nuevo número.

La sala queda completamente a oscuras, y resulta fantástica la luz que desprenden las perlas.

«El Príncipe Carnava» tendrá centenares de representaciones.

Notas municipales

La suscripción para los soldados madrileños

El alcalde dijo que ayer había quedado cerrada la suscripción en favor de los soldados madrileños, de cuyo resultado se mostró satisfecho.

Aún falta por ingresar en caja algunas cantidades que se han ofrecido y que aumentan el total ya publicado.

Terminada ya la recaudación, anunció el alcalde que el sábado 25 del corriente, saldrá la Comisión encargada de hacer la distribución de donativos entre los soldados de la guarnición de Madrid. Primero irán los comisionados a Melilla, y después a Larache, Ceuta y Tetuán.

Como el adquirir prendas y efectos para los soldados y otros elementos para los Cuerpos a que pertenecen era cosa complicada y que requiere tiempo, parte de ser más expuesta a errores, se ha optado por entregar a cada soldado una cantidad, la que le corresponda en

reparto equitativo. Así llegará a todos o que para ellos dió el cariño de los madrileños.

Con este fin, el alcalde ha pedido al capitán general de la región, señor Orozco, una relación de los soldados pertenecientes al cupo de Madrid que se encuentran en Marruecos, y otra de los soldados madrileños pertenecientes a otros Cuerpos, y especialmente al Tercio Extranjero.

LO QUE PASA EN MEXICO

La Prensa mejicana manifiesta su sentimiento por el hecho de que el Gobierno de Méjico se haya creído obligado a utilizar los llamados «pelotones de ejecución» para lograr el mantenimiento del orden.

En los Círculos oficiales mejicanos se muestra verdadera satisfacción por la lealtad de que ha dado muestra el general Villa, el cual condujo en su propio carruaje al general Ruiz y al capitán Lutgardo Pérez hasta el Cuartel general cuando éstos habían ido a buscarle con el propósito de interesar su concurso en un complot organizado contra el Gobierno central.

Boletín religioso

Santo del día 18 de Febrero de 1922 San SIMEON, obispo y mártir. Milagro del día

Condenada Santa Eulalia en Barcelona a ser quemada viva con antorchas, cuando las pusieron empezaron las llamas a volar sobre los verdugos.

Luego las antorchas se apagaron, y aunque estaban hechas de sustancias muy inflamables no hubo medio de hacerlas arder.

Los verdugos cayeron al suelo consternados, y entonces la Santa expiró y se vió volar su alma al cielo en forma de pluma.

ESPECTACULOS

PRINCESA.—Compañía de Guerrero-Mendoza. A las 5,45, La dama del armiño. A las 10,15, (3.ª función de la compañía francesa de Marie Therese Pierat), Monna Vann.

ESPAÑOL.—A las 6, El sombrero de copa. A las 10,15, (Beneficio de Ricardo Calvo) En el seno de la muerte y lectura de poesías.

CENTRO.—Compañía de Alba-Bonafé.—A las 6, El verdugo de Sevilla. 10,30, La loca aventura.

COMEDIA.—A 10,15, Es mi hombre. LARA.—Compañía cómicodramática de Simó Raso. A las 6,30, Como hornigas y fin de fiesta cuplés por Lola Membrives.

COMICO.—Compañía Prado-Chicote.—A las 6,30, El maldito querer y Pero que no es eso. A las 10,30, ¡Que te crees tú eso! Pero que no es eso.

APOLO.—A las 6, El amigo Melquiades y La Alsaciana. A las 10,15, El amigo Melquiades y La Alsaciana.

ESLAVA.—A las 6, Manolito Pamplinas. A las 10, Santa Isabel de Ceres.

FUENCARRAL.—Compañía de Miguel Muñoz. A las 6, El verdugo de Sevilla. A las 10, El místico (reestreno).

COLISEO IMPERIAL.—Compañía de Fresno. A las 6,30 y 10,30, El cuarto de gallina. INFANTA ISABEL.—A las 6, La prisa. A las 10,15, ¡Que no lo sepa Fernanda!

PRICE.—Cinematógrafo especial para familias. Tarde 5,30, noche 10.—La marca de fuego, por Sesue H y k w.—Lady Charlot, por Charlot y El tímido, por Wallace Reid. Butaca 1 peseta; noche 0,80.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA MEXICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.
Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.
Salida de Colón, para Sabanailla, Curacao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cadiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE NEW YORK, CUBA MEXICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, para New York Habana y Veracruz.
Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 6, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Shefffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd, Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo F.añas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegai, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.
Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
Salidas semanales de pasajero para Valencia, con escalas intermedias.
Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.-Se admiten internos.
PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.
D. Ciriaco Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación Internacional y Contabilidad especial de Correos
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes Retiro Obrero)... contabilidad y Teneduría de libros.
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.
HONORARIOS: 50 pesetas mensuales. PREVIO Y OPOSICION: 60 pesetas mensuales

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chichina, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.
LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Preparación completa bajo la dirección de don CIRIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y DON MARTIN DE LEÓN, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.

Matrícula en la actual convocatoria: 255 alumnos

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910



VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECÁNICA
EIBARRESA
Especialidad en Fijas de Caza y Tiro de Pistón



EIBAR (GUIPUZCOA) (ESPAÑA)

Azopardo y C.ª
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

José María Serrate
Licenciado en Letras y Maestro de primera enseñanza nacional normal
PROFESOR A DOMICILIO DE
Análisis gramatical (R. A.)
Lengua francesa (oposiciones y bachillerato)
Primera enseñanza.
Nota.—Traducciones CASI sin galicismos
Duque de Liria, 4, bajo derecha

Anciens Etablissements Biétrex, Leslaive et Cie
LEFLAIVE & CIE
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Chaléassière, SAINT ETIENNE
á La B'euze-Borne, pres d'ANZIN
á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Calderas multibulares
MOTORES DE GAS
MÁQUINAS DE VAPOR
TURBINAS HIDRAULICAS--Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Hornos para Cemento y para Yeso
Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y A los Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS Laminadores MAQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telégrafica: Chaléassière—S e v i l l a

Hijos de J. BARRERAS
INGENIEROS.-VIGO
Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.
Más de 400 vapores, procedentes de este Casa, construídos para España, Portugal, Francia y Africa;
Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.
SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS
DE
Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA	de 7.500 id.
CADIZ	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.
Salidas de Barcelona cada veinte días.
Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ	de 5.500 id.
PIO IX	de 6.000 id.
CATALINA	de 8.000 id.
BALMES	de 6.500 id.

ACADEMIA SERRATE
Especial de preparación para ingresar en el CUERPO DE CORREOS
Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.
San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd
(Antes HOLZAPFELS LTD)
Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
Sólos y exclusivos propietarios y fabricantes de la
Patente Internacional.
Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras,
fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolite"
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
D Buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival líquido para los fondos de los buques.
Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2;
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odesa (Rus).
Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay buques